

## SÍNTESIS del Biobío

### Operativo deja tres detenidos por triple homicidio de carabineros

El fiscal regional de La Araucanía, Roberto Garrido, afirmó que hay evidencia balística y biológica que respalda las acusaciones por el crimen de los tres carabineros en Cañete. Este martes se formalizó a los imputados. La vicepresidenta Carolina Tohá destacó las detenciones, pero aseguró que el proceso no ha concluido. Los parlamentarios de la zona calificaron el avance investigativo como "buena noticia".



### Oficialismo pide a Navarro aclarar postura respecto a Nicolás Maduro

La definición de la Federación Regionalista Verde de llevar al exsenador como candidato único al cargo ha abierto un flanco de discusión al interior del pacto oficialista por su histórica cercanía con el régimen chavista. "Si no entrega una postura clara de rechazo a lo que ocurre en Venezuela, no tendrá mi apoyo", dijo el diputado DC Eric Aedo. El exlegislador ha guardado silencio sobre el tema pese a las reiteradas consultas de este medio.



### Critican rol parlamentario en nueva ley de Pesca

La Comisión de Pesca y Acuicultura de la Cámara de Diputados se encuentra en la discusión de cada artículo del proyecto de ley presentado por el Ejecutivo, lo que implica un lento avance de la tramitación general de la iniciativa. La diputada María Candelaria Acevedo advirtió que todavía no hay debate de temas más complejos. Desde Pescadores Industriales de Biobío y Ferepa Biobío dijeron que falta voluntad para escuchar a actores del rubro.

### Triple homicidio: acusados quedan en prisión preventiva

El Ministerio Público reveló una serie de antecedentes durante la audiencia destinada a formalizar por cinco delitos, entre ellos homicidio calificado con premeditación y alevosía, a los detenidos por el crimen de tres carabineros. Luego de dos jornadas de formalización, los tres imputados quedaron en prisión preventiva en la cárcel de alta seguridad de Santiago tras la decisión del juez Cristian Rosenberg.

### Aclara desistirá de derechos de agua en Penco

La empresa Aclara informó esta semana que desistirá de todos sus derechos de aguas para cederlos a la comuna de Penco. La noticia fue entregada por la firma en medio del controversial proyecto de tierras raras que la firma quiere llevar a cabo en la comuna, pese al rechazo de las obras por parte de la comunidad en la zona. Este desistimiento es sobre los esteros de Penco.